

## CONSEJO CONSULTIVO LGBTI

ACTA No. 1 de 2023

### SESIÓN PLENA

**FECHA:** 3 de mayo de 2023

**HORA:** 4:00 p.m. – 6:00 p.m.

**LUGAR:** Presencial: Sala de Juntas Secretaría de Gobierno, Carrera 8 No 10 – 65 – Virtual: [https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting\\_ZDImMjE0MDktNjkyMy00NGI0LWE0ZDAzM2I1MTZIOGU2NjU5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%22c3d3398f-bfa8-4adb-8d31-868b6f5dba2b%22%7d](https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ZDImMjE0MDktNjkyMy00NGI0LWE0ZDAzM2I1MTZIOGU2NjU5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%22c3d3398f-bfa8-4adb-8d31-868b6f5dba2b%22%7d)

#### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
Felipe Jiménez Ángel	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
Ivonne González	Directora de Derechos Humanos		X		
Andrea Arboleda Barrios	Asesora de Despacho	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Virginia Torres Montoya	Directora de Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría de Educación Distrital	X		
Andrea Yiset López Hernández	Subdirectora de Gestión Y Evaluación de Políticas en Salud Pública	Secretaría Distrital de Salud de Bogotá	X		
Elizabeth Castillo Vargas	Subdirectora para Asuntos LGBTI	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Hugo Alexander Cortés León	Director de asuntos locales y participación	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Diana Ortiz	Gerente de Mujer y Género	Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal IDPAC	X		

**CONSEJEROS/AS CONSULTIVOS LGBTI:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
Angélica Rodríguez Cardona	Representante Consejo Consultivo LGBTI por mujeres lesbianas	Consejero/a		X	
Iván Javier Escobar Cubides	Representante Consejo Consultivo LGBTI por hombres gay	Consejero/a	X		
Luisa Fernanda Jiménez	Representante por personas bisexuales	Consejero/a	X		
María Alejandra Calderón Vega	Representante Consejo Consultivo LGBTI por personas Transgénero	Consejero/a	X		
Cristián Camilo Martínez Valderrama	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Educación	Consejero/a		X	
Blanca Cecilia Ramírez Monroy	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Salud y el Trabajo	Consejero/a		X	
Michel Andrés Rueda Triana	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Participación y la Cultura	Consejero/a	X		
Luis Alberto Díaz Gamboa	Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Vida y Seguridad	Consejero/a	X		
Julián David Rodríguez Mejía	Representante Consejo Consultivo LGBTI por Universidades	Consejero/a		X	

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
David Alonzo	Director de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros	Secretaría Distrital de Planeación

**INVITADOS/AS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observación
			SI	NO	
Bibiana Cardozo	Jefe Oficina de Planeación	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
María Paula Salcedo Porras	Subdirectora de Información Sectorial	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Marcia Yazmín Castro Ramírez	Directora de Enfoque Diferencial	Secretaría Distrital de la Mujer	X		

Hernán López	Director de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Alix Montes Arroyo	Jefe de Oficina de Participación y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
Andrés Felipe Cortés	Directora de Política Distrital	Secretaría Jurídica Distrital	X		
Julio Alejandro Abril	Asesor de Despacho	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Jenny Casallas	Jefe de Oficina de Gestión Social	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Leonora Orjuela	Referenta del sector étnico y de la mujer de la Veeduría Distrital	Veeduría	X		
Karem Rocío Ballesteros	Personero	Personería	X		

Para la fecha se cita a la primera sesión del Consejo Consultivo LGBTI del año 2023, con el objetivo de tratar los siguientes temas: Seguimiento a compromisos de las Entidades Distritales con el Consejo Consultivo LGBTI y seguimiento al plan de acción de la Política Pública LGBTI.

La citación se envió el 27 de abril mediante oficio para su asistencia presencial o virtual a la Sala de Juntas de la Secretaría de Gobierno, Carrera 8 No 10 – 65, tanto a los y las representantes de la ciudadanía LGBTI, como a los secretarios/as y delegados/as de la administración distrital.

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Bienvenida, llamada a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación reglamento del CoCo LGBTI
3. Seguimiento a compromisos de las Entidades Distritales con el Consejo Consultivo LGBTI y del plan de acción de la Política Pública LGBTI.
4. Decisiones
5. Compromisos y cierre.

#### **DESARROLLO:**

##### **1. Bienvenida, llamada a lista y verificación del quórum.**

David Alonzo, director de la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros, saluda a las directivas de la administración distrital, a los y las representantes del espacio autónomo y demás personas invitadas. Confirma también que conforme a lo establecido en el acuerdo 371 de 2009 se cuenta con el quórum requerido para la sesión.

##### **2. Aprobación reglamento del Consejo Consultivo LGBTI**

David Alonzo pregunta si están de acuerdo con la aprobación del reglamento del Consejo Consultivo LGBTI (aprobado inicialmente en sesión del 21 de julio de 2021) ajustado en formato de la Dirección de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General. Los representantes de las entidades y Consejeros/as LGBTI dicen que están de acuerdo por lo que queda aprobado el reglamento.

### **3. Seguimiento a compromisos de las Entidades Distritales con el Consejo Consultivo LGBTI y del plan de acción de la Política Pública LGBTI**

#### **Intervención de los profesionales Daniel García y Alejandro Michels de la Secretaría de Gobierno**

Menciona que se tienen unos compromisos que se hicieron con la instancia de participación uno de ellos en torno al tema de los presupuestos locales de inversión en temas LGBTI por lo que en aras de poder tener clara la información ya que una alcaldía informó unas cifras que no correspondían a la realidad se tomaron a la tarea de hacer una serie de hallazgos con el doctor Manuel Calderón quien es quien dirige todo el tema de asuntos locales para que desagregara la información por cada una de las localidades y viera el tema de las cifras. Dice que compartirá la información para que tengan la claridad de cuánto va a ser la inversión en temas LGBT por cada una de las localidades. Comenta que hicieron un ejercicio con varias alcaldías locales para conocer el tema.

Mencionan que desde la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno hicieron unas mesas de trabajo en cuatro espacios con las alcaldías, cuales son las acciones y actividades que se han ejecutado a lo largo de este año, que se encuentran en ejecución o que están proyectadas para ejecutarse en el primer semestre del 2023. Comenta que contaron con la participación de 10 alcaldías de las 20 que se citaron. Dice que dentro del ejercicio se pudo indagar y darse cuenta que una de las acciones que se ha cumplido ha sido la de la Directiva 005. Menciona que la alcaldía de Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Teusaquillo, Engativá, Usaquén y Usme ya cuentan con personas trans contratadas y están a la espera de las alcaldías que no se pudieron conectar a la reunión ya que van a hacer una nueva para hacer el ejercicio. Menciona que es importante tener en cuenta que cada una de las alcaldías presentó un presupuesto y se les presentará la información.

Dice que frente a la Directiva 005 se socializó la información con el apoyo de la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros para que las alcaldías locales hicieran el reporte. Comenta que hay alcaldías que no lo han reportado y alcaldías que no tienen personas trans contratadas. Informa los datos de personas trans contratadas en las alcaldías:

<b>Alcaldía</b>	<b>Directiva 005</b>
Usaquén	1 persona contratada
Chapinero	2 personas contratadas
Usme	2 personas contratadas
Engativá	1 persona contratada
Tunjuelito	1 persona contratada
Bosa	4 personas contratadas
Kennedy	1 persona contratada
Teusaquillo	1 persona contratada
Ciudad Bolívar	3 personas contratadas
Barrios Unidos	no tiene personas trans contratadas

Santa Fe	no tiene personas trans contratadas
Puente Aranda	no tiene personas trans contratadas
La Candelaria	no tiene personas trans contratadas
Los Mártires	no ha reportado
Antonio Nariño	no ha reportado
Rafael Uribe Uribe	no ha reportado
Sumapaz	no ha reportado
San Cristóbal	no ha reportado
Fontibón	no ha reportado
Suba	no ha reportado

Dice que todas las personas están contratadas bajo un contrato de prestación de servicios. Menciona que en la Secretaría de Gobierno se logró vincular a un hombre trans en la Dirección de Relaciones Políticas bajo la modalidad de libre nombramiento y remoción.

### **Intervención del Secretario Felipe Jiménez**

El secretario empezando su intervención dando a conocer a las personas asistentes que fue aprobado el artículo, el cual se ayudó a construir, para la defensoría pública LGBTI que dice que las entidades rectoras que tengan competencia en estos temas podrán ejercer la defensoría pública en casos de violencia conforme a la normatividad legal. Menciona que el artículo quedó de la siguiente manera “La asistencia técnica legal y la representación jurídica de la población LGBTIQ+ víctimas de violencia en razón a su identidad de género – identidad sexual, la podrán realizar las entidades rectoras de políticas públicas en esta materia a nivel nacional, departamental, distrital y municipal de conformidad con sus competencias”.

### **Intervención de Elizabeth Castillo Vargas - Integración Social**

La Subdirectora para Asuntos LGBTI pidió este espacio para socializar al Consejo Consultivo las gestiones que esta Subsecretaría esta adelantando bajo su dirección.

Comenta que la Subdirección para asuntos LGBTI es una unidad que fue creada hace quince años y que en el momento tiene 94 personas. Dice que el 20% del equipo de trabajo son personas trans y no binarias y están trabajando en fortalecer que internamente dentro de la Secretaría de Integración Social queden todos los servicios dentro del sistema integrado de gestión. Menciona que tienen la Unidad Contra la Discriminación en alianza con la Fiscalía. Dice que tienen cuatro casas, ayer pudieron confirmar la de Kennedy. Menciona que Suba debe estar abierta muy pronto, tienen el predio, hicieron la contratación y están en la gestión del mobiliario para Kennedy y Suba.

Comenta que acaban de recibir en las casas recursos y dotaciones de los fondos de desarrollo local. Dice que a nivel externo están operando en las casas, tienen la Línea diversa y van a trabajar fuerte en fortalecerla para que se sepa que la línea existe. Menciona que el equipo territorial está haciendo unos ajustes de orden operativo, han hecho alianza efectiva con la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros para definir la operación en el territorio de la PPLGBTI con la realidad que tiene la Subdirección

para asuntos LGBTI con un equipo de dieciséis (16) personas en un territorio en el que hay veinte localidades. A nivel interno están haciendo un proceso fuerte de asistencia técnica con las comisarías de familia y la meta que tienen son 2500 personas del personal de vigilancia y van en alrededor de 1200. Dice que con el equipo de Talento Humano y Contratación hay una realidad y es que hay muchas personas que no saben que los servicios para población LGBTI existen en Bogotá y para poder facilitar que más personas lleguen a los servicios están en una campaña difundiendo información acerca de su existencia.

Comenta que cambiaron el nombre de Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros CAIDSG y ahora se llaman Casas LGBTI. Menciona que las casas van a tener el nombre de activistas reconocidos que han hecho un aporte significativo, la del Sur es Amapola Jones, la de Mártires es Diana Navarro, la de Kennedy es Edward Hernández, Laura Weinstein en Suba y Sebastián Romero en Teusaquillo. Dice que han fortalecido los servicios en las unidades operativas. Consiguieron ampliar el equipo para las transferencias monetarias condicionadas que estaban operando con el equipo base de la Subdirección. Han hecho alianzas público privadas, están trabajando en una alianza para operar el proceso del *Chuchú de la Cédula* que ha sido un reto institucional importante y han hecho un fortalecimiento de atención a través de la línea telefónica.

Menciona que la Casa de Kennedy va a estar a dos cuadras del hospital. Han hecho una ampliación de capacidades con el equipo para poder ir a hacer sensibilizaciones porque les están pidiendo permanentemente hacer apoyos para fortalecer los equipos y están trabajando con los planes transversales de política pública y han hecho una alianza con la Dirección de Diversidad Sexual para plantear acciones realizables y concretas que desde todas las Subdirecciones de la Secretaría de Integración Social aporten a la política pública. Hicieron un ejercicio de rendición de cuentas en Mártires que además transmitieron y que cree que es un ejercicio valioso para que la gente sepa que la política existe porque en un cambio de administración tiene que ser muy claro cómo le dan continuidad a los procesos que ya existen.

A continuación, se abre el espacio para que las consejeras y los consejeros puedan exponer sus propuestas:

### **Intervención de Iván Javier Escobar Cubides - Representante Consejo Consultivo LGBTI por hombres gay**

Comenta que hay una serie de descontentos. Dice que quiere dejar una alerta muy importante referente a la situación de seguridad que están viviendo los sectores sociales LGBTI especialmente líderes y lideresas ya que hay demasiados casos de amenazas.

Menciona que frente a la estrategia Vigía es importante que cuente con profesionales en el departamento de Acceso a la justicia y salir del área de Participación o se complementen entre las dos porque las sensibilizaciones aunque importantes no están funcionando y el acceso a la justicia de las personas de los sectores LGBTI sigue presentando barreras importantes.

Frente a la estrategia de Casas Refugio dice que está triste, aburrido, desconsolado porque aunque no tiene cifras oficiales y se tiene un derecho de petición en la Secretaría de Gobierno que se venció el 28 de Marzo y que a la fecha no ha tenido respuesta, han

encontrado que la mayoría de personas no pueden ingresar al servicio y cree que hay que evaluar los criterios de ingreso porque aunque no recibió respuesta al derecho de petición de Gobierno, si recibió otra de Integración Social en donde se informó que desde la UCD remitieron cinco personas a casa refugio a febrero y ninguno ingresó porque no cumplían los criterios. Comenta que entiende la necesidad de criterios pero la respuesta a la ciudad o lo que está solicitando no va acorde a los criterios que se están haciendo porque los criterios no están claramente definidos más allá de aquel donde el solicitante sea una persona víctima de violencia. Menciona que hoy por hoy la casa se encuentra sin operador y no está en funcionamiento pero aun así el reporte se habla de un 100% sobre cumplimiento.

Respecto a los compromisos dice que sobre el Estudio socioeconómico se solicita dejar para la próxima administración realizar un estudio serio ya que lo presentado en la encuesta multipropósito muestra un problema fuerte en el desempleo y un mayor nivel de discriminación de las personas no LGBTI que es como lo discrimina allí en el producto 1.6.1.3 de la política que espera que se pueda cumplir.

Frente a la delegación en la mesa de casos urgentes que era un compromiso de la Secretaría de la Mujer se solicita nuevamente delegar a un/a profesional desde la Dirección de Eliminación de Violencias tal cual como está en un compromiso anterior, ya que actualmente asiste una profesional pero es de enfoque diferencial y no de Eliminación de Violencias. Respecto a las ASP entiende que las reuniones han sido difíciles de gestar pero siente que la política pública de ASP no tiene en cuenta a los hombres que ejercen ASP y solicita revisar un poco cuales son las acciones que está realizando.

Frente a la estrategia de difusión de becas, de la difusión de ofertas insiste en que no se puede dar solo las fechas, cree que hay un problema de comunicación porque la oferta no está llegando a toda la población y está llegando solo a las organizaciones sociales. Respecto a Jóvenes a la U, dice que le gustaría tener los resultados de la estrategia que se realizó ya que no las tienen y les gustaría saber si la estrategia que se planteó para el ingreso dio resultado y aumentó la cantidad de personas de los sectores LGBTI.

Comenta que está pendiente de realizar mesas de trabajo con Salud ya que ha sido difícil coordinar los espacios. Menciona que están prestos para ello pero que no se generen de un día para otro o que se intente mejorar la comunicación. Frente a las personas que viven con VIH que son contratistas no tienen conocimiento si se presentó en el comité de contratación como estaba pactado y se generó el memorando apelando al principio de solidaridad. Respecto a los IVC (Inspección, Vigilancia y Control) pide conocer cuáles fueron los ajustes realizados, si se realizó algún IVC para los lugares de homosocialización. Frente a Salud pide saber si se ha avanzado algo en la Guía de atención para hombres gay.

Comenta que habían quedado en que todas las alcaldías a la fecha deberían dar cumplimiento de la Directiva 005 por lo que pide conocer las acciones para que esto se cumpla. Dice que hay casos como la Alcaldía de Santa Fe donde su alcalde es demasiado displicente frente al tema, Rafael Uribe Uribe ha tenido inconvenientes con la Mesa para el cumplimiento de esta hasta tal punto de reconocer abiertamente en comité que se le olvidó poner la población LGBTI dentro del plan de acciones para este año. Dice que Rafael Uribe Uribe ya avanzó con la contratación de una persona aunque no haya enviado el reporte pero el cumplimiento va más allá de la Directiva 005 sino de las acciones que se realizan.

Menciona que algo que le preocupa mucho en los presupuestos participativos es que le pudieran dar una prioridad ya que la meta está en menos del 40% cumplida por el IDPAC y la cantidad de propuestas LGBTI que está ingresando por la ausencia del nombramiento de las personas LGBTI en los planes de desarrollo no se está dando. Considera necesario que se garantice por lo menos una acción con población LGBTI en cada una de las localidades de Bogotá y que se haga un seguimiento mucho mayor a la transversalización de la política pública en alcaldías locales porque ello va mucho más allá de una reunión de rendición de cuentas sino realmente de alcanzar unos resultados.

Solicita generar un instrumento frente al nuevo POT y las UPL para poder visualizar cuales son las problemáticas que encuentra la población LGBTI frente a la constitución de UPL y de esa manera empezar a pensar cómo se va a territorializar la política pública de acuerdo a las nuevas UPL.

### **Intervención de Michel Andrés Rueda Triana - Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Participación y la Cultura**

Agradece por el cumplimiento de tres compromisos entre ellos el tema del pago de artistas. Menciona que IDARTES se comunicó para hacer la reactivación de la Escuela de Artes y Oficios Transformistas ya que se había transformado el producto por hacer otro tipo de acciones necesarias en el Castillo de las Artes y en definitiva, este año también se va a retomar.

Comenta que frente al tema de la mesa de solidaridad para personas con VIH es importante tener el encuentro con Salud que no se ha podido realizar para revisar el tema del acceso al PEP y al PrEP, especialmente para personas migrantes que no cuentan con EPS. Referente al tema de la Directiva 005 dice que tuvieron el informe de las localidades, sin embargo todavía faltan algunas entidades y siguen esperando el reporte de la Secretaría de Desarrollo Económico ya que no saben si finalmente se hizo la contratación de las personas trans porque estaban en el proceso de sensibilización.

Menciona que en el caso de la cedulación de personas trans es importante hacer ese avance porque tiene entendido que por algunas dificultades el año pasado no se pudo generar desde el proceso del chuchú de la célula ninguna cedulación y no se sabe cómo ha avanzado y sería muy importante compartirlo con la población.

En el caso de presupuestos participativos comenta que una de las cosas que desde los espacios se estuvo solicitando de manera local, fue que existiera el enfoque diferencial, así como los presupuestos participativos tienen enfoque diferencial para grupos étnicos, de la zona rural y de la población joven, la población LGBT siempre estuvo haciendo ese llamado para que se creará también el enfoque diferencial para ellos/as. Dice que la única localidad que ha podido realmente vincularse al proceso de presupuestos participativos de manera exitosa como población LGBT ha sido la localidad de Usme pero el resto de localidades no tiene esa posibilidad.

Del tema de jóvenes a la U dice que es importante poder hacer reconocimiento de población porque se había llegado a un acuerdo que era el 1% para población LGBT y de ese 1% tendría que ser el 25% para personas trans pero todavía no han tenido ese informe y el día de ayer se estuvo haciendo el lanzamiento y no tienen el conocimiento sobre el

avance.

Menciona que había un compromiso de Secretaría de Desarrollo Económico sobre fortalecimiento a actividades económicas de personas trans mayores de 50 años que todavía está pendiente y el compromiso está desde el 2021 y no hay avance oportuno.

### **Intervención de María Alejandra Calderón Vega - Representante Consejo Consultivo LGBTI por personas Transgénero**

Comenta que es importante lo de la parte de salud. Dice que con las chicas que tiene oportunidad de hablar el tema de la cedulación, se habla acerca de cómo es el trato de identidad en la parte médica desde las personas que lo atienden, la que recibe la documentación y los médicos y sobre la comprensión de ellos acerca de tener esa empatía. Menciona como ejemplo, una mujer pidiendo el examen de la próstata por el lío que pone la EPS, dice que es muy difícil y toca pasar hasta derechos de petición. Insiste en la capacitación que deben darle a las personas que atienden a las personas trans.

Menciona sobre el tema de la contratación en las alcaldías, es importante hacer una pequeña auditoría a esas contrataciones, porque si es bueno que el mismo estado dé ejemplo de la implementación del trabajo incluyente y sobre todo para las personas trans. Comenta que las personas trans son las más señaladas, atacadas y discriminadas por la sociedad. Dice que son las que menos oportunidades tienen de estudio, de trabajo y de vivienda. Menciona que la ley debería tener en cuenta que las personas trans son una población de alto riesgo.

### **Intervención de Luisa Fernanda Jiménez - Representante por personas bisexuales**

Menciona que referente al tema de la línea diversa con relación a los horarios de atención es importante reevaluar tanto la dinámica presupuestal que se le destina como a la regulación que tiene de los horarios. Comenta que a la Secretaría de la Mujer se le destina en cuanto a la línea de atención unos tiempos diferentes y lo han trabajado un poco con relación a los horarios y es clave. Dice que quiere resaltar la publicidad de la línea diversa pero sí hace énfasis en los horarios de atención.

Solicita a partir del principio de transparencia y el principio de economía una rendición de cuentas con lo que ha pasado con las transferencias monetarias para que quede claro tanto para las organizaciones de personas trans como para organizaciones sociales con relación a lo que se ha destinado. Dice que resalta que sea una estrategia en la cual favorece a los sectores de las poblaciones LGBT pero sí se hace énfasis en una rendición de cuentas dado que ha sido una solicitud de organizaciones sociales porque se hace la caracterización, se hace todo este proceso pero al fin y al cabo no llegan a conseguirlo.

Comenta que el proceso de perfilamiento policial a líderes/sas/ses LGBT es muy clave y es importante tomarlo desde una discusión pública y coyuntural porque no ganan nada al ser invitados/as/es a espacios para darles la capacitación a la Policía Nacional cuando al respaldo se sigue viviendo esa dinámica de violencia. Dice que los trámites jurídicos no tienen celeridad por lo que le parece un tema que hay que poner en la mesa e incluso con defensoría y con la veeduría.

Pide a las/os asistentes de entidades correspondientes para mirar el plan piloto que será dado por parte de la Secretaría de Educación a ciertos colegios priorizados para socializar la sentencia de Sergio Urrego porque es muy poco el porcentaje de avance de la misma por lo que cree que no debería ser un plan piloto sino una generalidad para los colegios distritales en Bogotá. Dice que sería clave mirar los porcentajes de los cuales se ha dado

el plan piloto de la socialización porque se tejen otros programas en los colegios públicos con relación a programas que incentiven la salud mental y el tema de enfoque de género pero no se socializa como tal con los/as profesores/as. Menciona que está bien que de manera pública/administrativa se deje el registro con coordinadores, orientadores, directivos, pero no llega a las aulas.

Comenta que es clave mirar el avance o la terminación con relación al documento técnico de enfoque diferencial referente a la población adulto mayor y el tema de vejez conectada con los temas LGBT y política LGBT. Pide tener conocimiento del porcentaje de socialización que se le ha dado a estos documentos y también el proceso de estudio que se le ha solicitado a la población, a las organizaciones que trabajan con personas adulto mayor pertenecientes a los sectores LGBT.

Agradece el trabajo que hacen todos los días para y por la ciudadanía partiendo de ese principio de solidaridad porque le parece clave que se pueda dar la información que se solicita.

### **Intervención de Luis Alberto Díaz Gamboa - Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Vida y Seguridad**

Menciona que estuvo en la Unidad Contra la Discriminación para ver cómo se estaba haciendo el proceso de cambio de documento con lo del Chuchú de la cédula y según lo que le dijeron desde la parte de trámites jurídicos, es que eso no existe desde el año pasado. Le preocupa porque hay muchas personas que son personas trans que no se han identificado y el proceso es muy engorroso y lo que le dicen allá es que se quiere que se haga solo por medio de un artículo, le dan un papel y que se acerque a una Notaria y el resto de documentación la asume la persona solicitante aun cuando no disponga de un recurso económico.

### **Intervención de David Alonzo**

Propone que desde la secretaría técnica se recoja la información que los sectores consideren pertinente, para consolidarlo en el acta y enviarlos a todos los del Consejo Consultivo. Dice que varios de los puntos mencionados tienen un avance considerable. Comenta que como Planeación se asumen dos de los compromisos mencionados.

### **Intervención del Secretario Felipe Jiménez**

Menciona que van para la quinta convocatoria de Jóvenes a la U y van más o menos 25 mil beneficiarios y más o menos mil pertenecen a la población LGBTIQ+. Dice que en la convocatoria 5 se incluyó una medida afirmativa muy importante que es que la población trans va con 6 puntos adicionales. De Todos a la U que es para quienes hacen cursos adicionales van un poco más de 900 beneficiarios.

De empleo incluyente comenta que la brecha más acentuada es la brecha trans. Dice que el programa arranca con 500 mil pesos al empleador y la brecha trans es de 2 millones cuatrocientos y es la que más reconocen. Menciona que todavía anda en recopilación de la unión entre oferta y demanda por lo que no tiene claro el éxito del programa por población. Dice que el próximo consejo se debería enfocar en eso.

Referente a presupuestos participativos dice que la pregunta, ¿por qué hay algunas acciones afirmativas para X población y no para Y población? pasa porque vienen las metas del plan de desarrollo y una de las cosas que van a dejar es un manual para la siguiente administración porque los planes de desarrollo ya traen unas medidas concertadas con grupos étnicos. Dice que la sucursal ya va a salir pero pueden trabajar con el consejo para ver qué programas les gustaría proponer para hacer dos cosas, uno que no tengan ningún bloqueo en el sector que tiene que hacer la validación y otro que los demás sectores le metan toda a la votación. Comenta que ha venido descentralizando la participación. Pasaron de una primera votación de 30.000 votos a 300.000. Dice que Bogotá es la ciudad que pone mayor plata en presupuestos en toda América Latina y la segunda en materia de número de votaciones.

### **Intervención de Iván Javier Escobar Cubides - Representante Consejo Consultivo LGBTI por hombres gay**

Pregunta cómo superar la barrera de las votaciones porque un caso puntual que es Rafael Uribe Uribe que es una de las mesas más poderosas de Bogotá y que se sabe que los proyectos que ellos sacan son proyectos pensados de una forma estructurada y no pasan los votos.

### **Intervención del Secretario Felipe Jiménez**

Menciona que no cree que sea una barrera y se puede sacar adelante proyectos a través de los laboratorios pero tienen el inconveniente de las mayorías.

### **Intervención de Elizabeth Castillo**

Comenta que tienen un servicio en la Secretaría de Integración Social que se llama el chuchú de la cédula. Dice que ese chuchú de la cédula empezó a operar en el 2021 con un operador privado y hubo unos aprendizajes, unas experiencias y unas tensiones y finalmente el contrato está en liquidación. Dice que tenían que conseguir cómo darle continuidad al proceso y se encontraron una serie de barreras de carácter administrativo. Comenta que es un servicio que no está instalado en el estado para instalarlo hay que pasar por cosas tan simples y complejas como reconocer que siendo Estado, si van a contratar una notaría les toca entrar a reparto, entonces se arriesgan a que si van a mandar a la ciudadana/o a que cambie la cédula y someten a reparto la decisión justo dan con el notario transfóbico y se daña el proceso. Menciona que para eso les tocó hacer una alianza y están en esa construcción en el momento. Dice que están publicando en el SECOP para ver si alguien quiere participar. Comenta que han estado trabajando en cómo destrabar el asunto burocrático y avanzar. Menciona que tienen un equipo contratado que va a apoyar el proceso del chuchú con un abogado experto en notarial, una persona que va a apoyar en el aspecto psicosocial que es una persona no binaria y una persona que se va a encargar de todo el tema de gestión documental.

### **Intervención de María Alejandra Calderón Vega - Representante Consejo Consultivo LGBTI por personas Transgénero**

Menciona que le han resultado muchas chicas trans que están en Bogotá por la situación de desplazamiento que fueron registradas en otro lugar.

### **Intervención de Elizabeth Castillo**

Comenta que hicieron un convenio con la Registraduría y va a ayudar a los que se puedan ubicar que se encuentran en su sistema pero esto fue un convenio con solo la Registraduría Nacional porque con la Distrital no se hablan. Dice que tienen ubicadas unas notarías que tienen todo el compromiso para hacer esta tarea e incluso les ofrecieron, si hay necesidad, una casa y ahí poner el servicio de la notaría para hacer todo el operativo. Comenta que no ha sido fácil y ha sido de las cosas más retadoras que ha tenido en el cargo desde que llegó.

### **Intervención de Luis Alberto Díaz Gamboa - Representante Consejo Consultivo LGBTI por el Derecho a la Vida y Seguridad**

Menciona que está buscando la forma de salir como no binario en la cédula, ha ido a 3 registradurías y no tienen conocimiento ni si quiera de los no binarios. Dice que entrando al sistema de ellos solo aparece hombre y mujer no tiene la opción de No Binario por lo que le gustaría sensibilizar esa parte en registradurías y notarías porque no tienen conocimiento de esos temas.

### **Intervención del Secretario Felipe Jiménez**

Menciona que lo que toca tener es una línea de atención y que entre todos pasen la voz de que está la Secretaría de Integración y en un mes arranca.

### **Intervención de María Alejandra Calderón Vega - Representante Consejo Consultivo LGBTI por personas Transgénero**

Comenta que parte de la información es que las personas que quieran acceder a la facilidad de tener la cédula sepan que existe únicamente masculino y femenino y se tienen que reconocer dentro de esas opciones porque todavía no está en el sistema. Dice que hay que tener esa capacitación de las personas binarias y no binarias.

### **Intervención de Luisa Fernanda Jiménez - Representante por personas bisexuales**

Menciona que más allá de rotar la información es la socialización y el acceso a la información pública, por ejemplo el tema de jóvenes a la U, el programa, la cantidad de personas, pero ¿realmente lo promocionan y lo tiene entendido las y los profesores de los colegios públicos de los grados 11? Dice que se puede tener clara la jurisdicción y todo el derecho administrativo presente pero los canales de comunicación no existen en muchos aspectos y los canales pueden estar truncados por prejuicios, imaginarios y estigmas sociales, pero partiendo de un principio administrativo no se está haciendo y si la Registraduría Nacional no tiene comunicación con la Distrital ¿qué está haciendo el estado? Comenta que se puso en la tarea de preguntar a los empleadores por ejemplo con el PAE que es el programa que entrega los alimentos a los colegios y decían que luchan para que las personas LGBT puedan trabajar, por lo que toca pasarlas por otro tipo de contrato.

Dice que en las entidades públicas el servicio de celaduría está tercerizado pero ejercen violencias basadas en género constantes incluso para entrar a las entidades públicas por lo que es un aspecto clave y por esa razón las personas trans y migrantes no pueden

ingresar. Dice que sería clave que en temas de contratación o sensibilizaciones de lo que se vaya a presupuestar, esté el tema de sensibilización y capacitación de dicho personal.

#### **Intervención del Secretario Felipe Jiménez**

Menciona que nadie ha negado que el estado también revictimiza o victimiza en todas las esferas y hay que trabajar en eso.

#### **Intervención de David Alonzo**

Comenta que por lo menos de las entidades del distrito y con Secretaría General han trabajado en capacitar a todos los equipos de seguridad y de servicio al ciudadano.

#### **Intervención del Secretario Felipe Jiménez**

Menciona que la Alcaldía de Bogotá va muy en serio en esto. Invita a que los ayuden a pelear y si es una Notaría van todos a la Notaría y los demandan pero un poco es que sean socios en eso. Comenta que hay tres temas que quiere tocar, el primero es el POT, dice que el POT tiene una serie de reglamentaciones y cada reglamentación le importa a alguien diferente. Menciona que por un lado están sacando adelante las UPL pero también el POT está trabajando en reglamentaciones propias para sacar adelante una pieza urbanística, un espacio específico de la ciudad. Comenta que es clave que conozcan cuando estén en participación en qué va el POT en sus diferentes dimensiones para saber en qué dimensión quisieran participar.

#### **Intervención de Iván Javier Escobar Cubides - Representante Consejo Consultivo LGBTI por hombres gay**

Comenta que por eso es la propuesta de que el ejercicio no se vaya a volver virtual porque es una realidad de que la participación está en crisis y en el sector LGBTI lo viven desde las organizaciones sociales y lo sufren las instituciones también. Las reuniones virtuales ya no están funcionando porque llegan las mismas cinco personas de siempre por lo que hay que buscar otras herramientas.

#### **Intervención del Secretario Felipe Jiménez**

Menciona que con el tema de seguridad están tendiendo una situación de inseguridad en Bogotá y la unidad de protección está desbordada. Dice que desde la semana pasada empezaron a ver que el tema de riesgos se va a incrementar más de lo normal por lo que están realizando unas reuniones temáticas y están llegando a la conclusión de lo que denominaron mapa de riesgos para identificar el contexto de los hechos. Menciona que los que quieran vincularse en sus diferentes diversidades pueden hacerlo. Dice que lo que quisiera es que más que le cuenten que están amenazados es que le cuenten el contexto para poder saber cómo brindar unas medidas afirmativas.

#### **Intervención de Luisa Fernanda Jiménez - Representante por personas bisexuales**

Comenta que hay que mirar las acciones que tienen el distrito y la alcaldía en los encuentros con la Policía Nacional porque por ejemplo en la reunión están los directivos, pero ¿la misma información les llega realmente a las personas que están en territorio? Dice

que eso es clave porque con la policía se hace la contextualización y la socialización de derechos humanos, enfoque de género, etc. pero eso se da a los directivos y los mismos policías les han dicho “nosotros somos los que estamos poniendo acá el cuerpo en territorio y a nosotros simplemente nos pasan una lista para firmar de una capacitación que nunca nos llega”. Comenta que es clave analizarlo. Dice que hay estrategias, indicadores, políticas, lineamientos, pero eso realmente no le llega a la persona que está en la calle.

### **Intervención del Secretario Felipe Jiménez**

Menciona que la primera recomendación que hace es: todo servidor público debe cumplir la ley y si ven un abuso debe ser sancionado. Dice que le gustaría hacer una mesa de casos puntuales porque si no, no pueden actuar. Menciona que desde la oficina hay una ruta de derechos humanos.

Sobre la casa refugio comenta que las casas no están cerradas. Dice que si los criterios están obsoletos se cambian pero están hechos para actuar sobre la población más vulnerable de la ciudad. Menciona que cuando hay violencia es muy difícil ponderar quien fue más violentado que otro. Invita al equipo a revisar los casos que mostraron de Integración para mirar por qué no entraron porque lo que no se quiere es que una ruta sea una barrera.

### **Intervención de Alejandro Michells**

Comenta que es clave reunirse con Ivonne y Elizabeth para revisar, porque casi todos los casos de casa refugio son por la Unidad Contra la Discriminación. Frente al tema de la cédula dice que en la ruta de casa refugio tienen el tema del cambio para las personas que están en la misma y lo hacen por operador quien asume el tema de los costos. Dice que es clave la reunión ya que Iván también hace parte del equipo de la Subdirección para que puedan ver por qué y cuándo se niegan las medidas.

### **Intervención de Iván Javier Escobar Cubides - Representante Consejo Consultivo LGBTI por hombres gay**

Menciona que no tiene nada que ver que haga parte del equipo de la Subdirección para asuntos LGBTI y que en el presente espacio está como consejero. Dice que la solicitud que hizo a Integración Social fue a través de un Derecho de Petición como lo hace cualquier ciudadano y el acceso a la información fue por una respuesta a Derecho de Petición porque tiene unas cláusulas de confidencialidad sobre la información con la que trabaja.

### **Intervención de Ivonne González**

Comenta que la estrategia Casa Refugio ha sido presupuestalmente una estrategia muy importante que la Secretaría de Gobierno se ha echado al hombro y entiende que para muchos casos hay dificultades, pero los criterios de la ruta son muy claros. Indica que al interior de la casa hay unas reglas de juego claras porque desafortunadamente han tenido últimamente casos que les ha tocado realizar la expulsión de las personas que tienen acogidas. Dice que hay consumo de sustancias psicoactivas, hay violencia física hacia las personas del operador logístico que están atendiendo la casa. Menciona que también hay cosas que es muy propio de las reglas de juego que tienen que tener en la casa y también unos criterios de ingreso que son específicos para temas de violencia a personas LGBTI.

Comenta que quisiera tener un espacio para que conozcan los criterios y los ingresos que están teniendo. Menciona que la casa refugio nunca ha dejado de funcionar.

Dice que esto funciona por operador y el operador tiene unos tiempos, por ejemplo, el operador de este año va hasta junio 30 de 2023 pero a partir del primero de julio entra un nuevo operador y seguirá con el mantenimiento de la casa, pero la casa nunca ha dejado de funcionar.

#### **Intervención del Secretario Felipe Jiménez**

Comenta que la Casa está vacía por espacios cortos pero como siempre ha aprendido que uno siempre tiene que estar presto a reflexionar. Dice que la casa debe servir para proteger no para ser una barrera.

#### **Intervención de Virginia Torres Montoya - Educación**

Menciona que respecto a lo manifestado por la consejera la Secretaría está incidiendo a través de la Dirección de Inspección y Vigilancia y es un hecho de que ya todos, tanto colegios públicos como privados, están acogiendo la sentencia en sus manuales de convivencia y eso no es un ejercicio de ahora es un ejercicio progresivo. Dice que ya se hizo un ejercicio que no solamente participó la Dirección de Inclusión sino también la Dirección de Inspección y Vigilancia y ya se hizo un protocolo para llevar a los colegios

#### **Intervención de Luisa Fernanda Jiménez - Representante por personas bisexuales**

Menciona que la situación es que se puede socializar con los directores, con los orientadores, pero ¿realmente si llegan a las aulas? ¿Llega a los alumnos? y no siempre. Dice que trabaja en colegios públicos y no llega.

#### **Intervención de Virginia Torres Montoya - Educación**

Comenta que les interesa saber a cuáles, porque si se generaliza da por hecho que no está ocurriendo, en cambio sí se sabe qué colegio y en qué localidad intervienen inmediatamente porque también se hace el acompañamiento institucional.

#### **Intervención de Luisa Fernanda Jiménez - Representante por personas bisexuales**

Menciona que puede decir las localidades y si desea pueden tener una reunión. Sino llega la socialización a los/as estudiantes, se ven abocados a hacer otros espacios de socialización y de protesta porque no se les está garantizando sus derechos. Dice que con los temas con relación a la política LGBT no tienen conocimiento los/as estudiantes por lo que sería prudente hacer un espacio porque a colegios de la Localidad de Puente Aranda, Localidad Ciudad Bolívar, Localidad de Suba, Localidad de Mártires y Localidad de Barrios Unidos no les ha llegado la socialización.

#### **Intervención de Virginia Torres Montoya - Educación**

Comenta que desde Educación tienen una mesa de Educación donde hay unos delegados de los sectores donde estos temas los aborda y es la ruta de atención y la ruta de llegada a los territorios. Dice que esta comunicación la hacen llegar porque hacen mesas

periódicas con los delegados de educación y ellos son los que indican un poco cómo abordan y en qué localidades se está presentando situaciones que amerita poner el acento para hacer sus acompañamientos. Dice que está totalmente de acuerdo en que hay que tener un diálogo permanente. Menciona que Educación siempre está presta para atender esas situaciones que se pueden presentar. Dice que pueden generar una mesa, les contarán las rutas de acompañamiento que tienen y cómo están abordando la situación.

### **Intervención de Luisa Fernanda Jiménez - Representante por personas bisexuales**

Dice que hay muchos colegios públicos que ni los orientadores ni los rectores conocen las manzanas del cuidado que incluso están relacionadas con los temas LGBT.

### **Intervención de Hernán López - Seguridad**

Menciona que el plan de trabajo está orientado a la sensibilización y promoción de los derechos y la eliminación de las violencias a todos los sectores y a toda la población LGBTI, razón por la cual tienen un equipo de trabajo orientado por Shannon Delgadillo de vigía LGBTI enfocado a la estrategia.

### **Intervención de Shannon Delgadillo - Seguridad**

Menciona que respecto a lo que mencionaba Iván del por qué hacen parte de la Dirección de Prevención, es importante aclarar que ellos cómo estrategia son el resultado a uno de los productos de la Política Pública LGBTI para la Secretaría de Seguridad y así mismo el plan de inversión está atado a las poblaciones priorizadas o de alto riesgo y que se encuentra en la Dirección de Prevención. Comenta que no quiere decir que la Dirección de Acceso a la Justicia no tenga unos ejercicios puntuales para realizar en respuesta a la Política Pública LGBT, como lo es el tema de la capacitación y formación a todos los facilitadores de las Casas de Justicia, todos los mecanismos de socialización de las rutas que tienen de atención dentro de la Política Pública, dentro de las cuales también se encuentra lo que es el correo vigía LGBTI para realizar todos los acompañamientos a los casos de violencia, de denuncias que se presente a razón de discriminación o cualquier situación frente a orientaciones sexuales e identidades de género y desde allá también sale un documento en articulación con la ONU, el cual se le va a hacer llegar a la Dirección de Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros para que lo puedan revisar. Dice que el documento es sobre cuáles son las barreras que tienen las personas de los sectores sociales LGBTI para acceder a la justicia dentro de las casas de Justicia de la Secretaría de Seguridad.

Menciona que ya tienen un trabajo adelantado con la Casa de Justicia de Mártires, y Ciudad Bolívar, y están articulando otras casas de Justicia para tener un grupo específico con toda la sensibilización y socialización de la Política Pública y que en efecto no se generen más barreras de acceso.

Comenta que desde la estrategia cuentan con todo lo que es el acompañamiento, información, capacitación, sensibilización con policías. Le llamó la atención que mencionan qué policía está diciendo que solo se le pasan unas hojas para que firmen una asistencia ya que desde la Secretaría de Seguridad en articulación con lo que la señora Alcaldesa ha denominado una tríada que es un trabajo articulado entre Seguridad, Secretaría de Integración Social y Secretaría de Planeación han hecho abordajes a las estaciones de

policía y recorridos en todas las localidades con cápsulas de información a cada uno de los CAIS de las localidades, dejando cuáles son las rutas de atención y resolviendo las dudas que se presentan en el momento.

Menciona que tienen el caso puntual de Brenda que mencionaron. Dice que hace parte de la población y entiende cómo son estos ejercicios pero hay un tema de corresponsabilidad que no se ha podido resolver con el tema puntual de Brenda. Comenta que desde hace ya casi un mes han estado intentando realizar todo el acompañamiento y seguimiento, se han comunicado con ella y no les ha contestado el teléfono. Dice que de hecho uno de los compromisos para el consejo era establecer cuál es el mecanismo que se tiene para el seguimiento a los casos y en efecto se estableció una matriz a la cual tiene acceso la Dirección de Prevención y la Subsecretaría de Seguridad donde se especifica que con el tema de Brenda desde el 16 de abril intentaron comunicarse con ella sin ninguna respuesta y fue mediante un trabajo articulado con la Secretaría de Integración Social, la referente poblacional de la localidad de Ciudad Bolívar que pudieron hablar con ella, pero la respuesta es que no va a poner la denuncia ahorita porque tiene situaciones con la organización social, están organizando un evento y por ende no tiene el tiempo. Aun así la Unidad Contra la Discriminación se comunicó con ella y se estableció una fecha para hacer la intervención y continúan con todo el seguimiento. Comenta que quiere aclarar que el espacio para la denuncia del acompañamiento desde vigía se realizó con la ciudadana e incluso abrió el espacio en casa de Justicia de Ciudad Bolívar para poder establecer la denuncia con un enfoque diferencial pero este no fue utilizado y no se pudo dar.

Hace la solicitud a Michells frente a los parámetros no solamente que los pueda socializar a los "CDs"<sup>1</sup> sino que también con ellos como vigías, que realizan el abordaje territorial con los ciudadanos y ciudadanas para que a su vez pueda dar a conocer: ¿Cuáles son los parámetros que tiene casa refugio?

Por otra parte, Shannon menciona que la Secretaría de Seguridad con Diversidad Sexual hacen parte de los ejercicios de mesa técnica que tiene la Dirección de Inclusión de la Secretaría de Educación para los colegios privados y públicos que están abordando. Dice que tienen varios casos y ya abordaron algunos desde diferentes estrategias de la Secretaría de Seguridad como lo es Plan de Seguridad y Convivencia para niños, niñas, adolescentes (abordaron colegios de Suba) y han estado trabajando de manera conjunta, no solamente la implementación de la sentencia Sergio Urrego, sino también la implementación de lo que es la sentencia Kim Zuluaga que es el uso del uniforme y la Directiva 004 del 2021.

### **Intervención de David Alonzo**

Comenta que han venido pedaleando la implementación de la Directiva 005, con todas las entidades. Dice que enviaron unos oficios para conocer los resultados de esa directiva y varias de las entidades han respondido diligentemente, pero han tenido inconvenientes con un par de entidades que han respondido que por Habeas Data o por temas jurídicos no van a responder, sin embargo, lo que realmente le preocupa son las alcaldías locales, en concreto la respuesta de la alcaldía local de Santa fe fue muy poco procedente porque dice que ellos no discriminan a nadie por lo tanto no van a aplicar la Directiva. Menciona que el lío es que no han podido tener ningún espacio. Dice que debido al tiempo pueden tener el

---

<sup>1</sup> Acrónimo o sigla empleado por la persona en su intervención.

espacio de Seguridad con el espacio autónomo.

### **Intervención de Shannon Delgadillo - Seguridad**

Menciona que en la Secretaría de Seguridad tiene empleados cuatro personas trans, no solamente en el equipo LGBT sino también una mujer trans que hace parte del equipo de gestores de convivencia operativos que presta apoyo a la estrategia de prevención de violencias basadas en género, es decir, dando todo el enfoque trans a la estrategia de mujer que tienen en la Secretaría, y dentro de la estrategia vigía tienen a un hombre trans y una mujer trans que viene del equipo de jóvenes también de la Secretaría y ella como líder de la estrategia que hace parte de la población trans.

### **Intervención de Iván Javier Escobar Cubides - Representante Consejo Consultivo LGBTI por hombres gay**

Comenta que se habló sobre presupuestos flexibles pero no de inflexibles por lo que no sabe sobre la solicitud que realizaron de la posibilidad de que en la localidad quede algo de los presupuestos inflexibles. Dice que las líneas de acción están dadas pero que se pueden incluir algunos de los proyectos que se tienen para animalistas.

### **Intervención de Ivonne González**

Menciona que en los próximos días van a cambiar el número de la casa refugio porque la portabilidad de la línea no está anclada a la Secretaría de Gobierno y necesitan dejarla para temas de empalme para la próxima administración. Dice que estarán notificando las líneas y harán campañas de difusión.

### **Intervención de David Alonzo**

Comenta que están en la planeación del Festival por la Igualdad que arranca el 16 de junio y termina el 14 de julio. Pide a las entidades que están terminando de definir las actividades que tienen a su cargo.

### **Intervención de Luisa Fernanda Jiménez - Representante por personas bisexuales**

Menciona que en ciertos espacios se tienen algunos roles como ciudadanos/as, consejeros/as o funcionarios/as y es importante que en estos espacios tengan en cuenta un poco el arbitraje hasta qué punto va un rol y hasta qué punto va el otro.

### **Intervención de Hugo Alexander Cortés León - Cultura**

Comenta que un tema que le parece importante es el manejo de la comunicación porque trabajan con temas muy sensibles y están trabajando en la generación de confianza por lo que les parece muy importante que siempre que tengan algún tipo de duda sobre cómo se hace un proceso administrativo, sobre cómo se distribuyen los compromisos que se tienen con la comunidad y con las instituciones. A veces hay intermediarios, como lo que les pasó con la marcha LGBTI que había un intermediario, por tanto, es importante manejar con mucho cuidado la comunicación.

Menciona que están en inscripciones para los consejos de Cultura y para los Consejos de

Deporte y quieren que la comunidad participe masivamente no solo en el sector que corresponde a LGBTI en los Consejos de Cultura y en el Concejo Distrital de Población. Que por favor se inscriban ya que el 19 de mayo se cierran las inscripciones de candidatos/as/es y el 4 de junio las de electores. Comenta que es importante que viralicen los espacios de participación, que el mensaje, los compromisos, los discursos y los derechos se extiendan, porque la discriminación no se hace solamente entre ciudadanos y ciudadanas en general, sino también hay artistas que discriminan, hay gestores culturales que discriminan, aunque sean muy culturales y la participación en los Consejos de Cultura y de Deporte ayudan a que se transformen desde la base. Hace una invitación para que se inscriban en la plataforma VOTEC y los puedan ayudar con esa participación.

### **Intervención de Andrea Yiset López Hernández - Salud**

Menciona que la solución es poder hacer la mesa de trabajo, porque efectivamente la mesa de trabajo se llevó a cabo, pero no participó sino una persona del Consultivo y se articuló con Diversidad para poderla desarrollar. Dice que ese día se pudo hacer la socialización de algunas cosas. Comenta que hay varias EAPB que han venido trabajando el tema de la ruta para PEP y al PrEP, sin embargo cree que el ejercicio es también de divulgación y saber cuáles son las EAPB que la han venido trabajando y cuáles son las IPS donde lo están desarrollando.

Frente al tema de las atenciones individuales para la población trans, dice que no solamente son las mujeres trans sino los hombres trans y ahí tienen un problema que son las barreras que tiene el sistema para desarrollar ciertos exámenes que superan a Bogotá pero que se pueden elevar al Ministerio de Salud. Menciona que desde la Secretaría se ha venido trabajando una estrategia con las IPS y con las EAPB. Dice que sí es importante saber en qué IPS han pasado esas cosas porque pueden hacer una visita. Dice que se puede hacer la mesa virtual si es necesario.

### **Intervención de Andrea Arboleda Barrios - Desarrollo Económico**

Comenta que respecto de gestiones para el cumplimiento de la Directiva 005 de 2021 están terminando el proceso de aplicación a encargos de la entidad y tiene un proceso definido con el Servicio Civil, pero los perfiles y el número de vacantes que queden desiertas de esas postulaciones lo sabrán la próxima semana. La instrucción directa del Secretario es surtir los cargos que queden desiertos con población entre otras trans. Dice que esperan estar cumpliendo el compromiso de la Directiva 005 a través de ese mecanismo y están trabajando con la Dirección de gestión corporativa y Talento humano para todo lo que tiene que ver con las adecuaciones y la sensibilización institucional para por ejemplo, vincular a través de contratos de la prestación de servicios. Menciona que están en el proceso de identificación de perfiles y vacantes, para vincularlos de manera digna y con garantías.

Comenta que, para el compromiso de contribuir a la generación de recursos para personas trans mayores de 50 años, la secretaría lideró con el apoyo de la Secretaría Distrital de Planeación y de la Secretaría Distrital de Integración Social, el pasado 31 de marzo, la jornada de inscripción a la ruta de empleo en la Casa LGBTI Sebastián Romero en Teusaquillo, como conmemoración del día de la visibilidad trans. Como resultado obtuvieron una inscripción de 40 personas trans, de las cuales 8 personas son mayores de 50 años. La Subdirección de empleo y formación se está poniendo en comunicación con ellos para completar el perfil e identificar las vacantes que a través de la Agencia de Empleo

Público puedan identificar. Menciona que están trabajando en la implementación del **Decreto 399 de 2022 de Empleo Incluyente** que prioriza a las personas trans y donde no se tiene restricción de edad.

Dice que continúan en el cumplimiento de los compromisos del plan de acción de la Política Pública en materia de formación en habilidades para el trabajo y en materia de emprendimientos y negocios para las personas LGBTI y también en el marco del festival por la igualdad; están trabajando con una base que tiene 149 personas LGBTI de diversas fuentes que tienen, entre otras, las 94 personas de la consultoría con Isegoría, de las cuales 15 de ellas participaron en la feria de la calle 85 del año pasado y en el Parque de los Hobbies en diciembre del año pasado, sin embargo, estarán avisando sobre la preparación del Festival por la igualdad que se espera tenga la realización de una feria “Hecho en Bogotá” que contará solamente con emprendimientos de los sectores LGBTI.

#### **Intervención de María Paula Salcedo Porras - Hábitat**

Comenta que hasta el próximo 7 de mayo estarán abiertas las inscripciones a la Gran Feria de Vivienda 2023 en la página web de la entidad <https://www.habitatbogota.gov.co/>, evento que se realizará entre el 25 y el 27 de mayo.

#### **4. Decisiones**

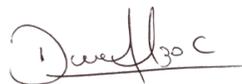
En la presente sesión se dio aprobación al Reglamento del Consejo Consultivo LGBTI presentado y la secretaría técnica del Consejo lo pasará para consideración y firma de la alcaldesa.

#### **5. Compromisos y cierre**

<b>Compromisos</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha límite para su cumplimiento</b>
1 Reunión virtual con consejeros/as LGBTI para abordar los siguientes tres puntos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios de ingreso y presentación de la Casa Refugio.</li> <li>• Mesa con los casos conocidos por consejeros y consejeras de amenazas a líderes de los sectores con el fin de establecer el correspondiente mapa de riesgos e identificar el contexto de los hechos</li> <li>• Dar a conocer al Consejo Consultivo LGBTI el nuevo número telefónico de la Casa Refugio.</li> </ul>	DDHH	Secretaría de Gobierno	No se estableció fecha límite
2 Durante la próxima administración, caracterizar de manera detallada las dificultades socioeconómicas de las personas de los sectores LGBTI que se visibilizaron a través de la encuesta multipropósito.	N/A	Secretaría de Planeación	Próxima administración
3 Designar un/a profesional del área de Eliminación de violencias de la S Mujer para la Mesa de Casos Urgentes.	N/A	Secretaría de Mujer	Lo más pronto posible
4 Dar a conocer a consejeros/consejeras LGBTI los mecanismos de inclusión de los hombres de los sectores en la intervención de la PP Actividades Sexuales Pagas.	N/A	Secretaría de Mujer	No se estableció fecha límite

5 Mesa de trabajo con consejeros y consejeras LGBTI con Salud para abordar entre otras de interés las siguientes: temáticas: Acceso al PEP y PrEP para personas migrantes; avance de guías en Salud para personas de los sectores LGB.	N/A	Secretaría de Salud	Próxima reunión con consejeros/as
6 Dar a conocer la manera como se va a territorializar PP LGBTI de acuerdo a la organización de la ciudad en UPLs	Sub LGBTI	Secretaría de Integración	No se estableció fecha límite
7 "Chúchu de la cédula": Reactivar cambio documentos de identidad para personas trans con acompañamiento de un abogado experto en notarias, una persona para apoyar el aspecto psicosocial (persona no binaria) y una persona que se va a encargar de todo el tema de gestión documental.	Sub LGBTI	Secretaría de Integración	No se estableció fecha límite
8 Mesa de trabajo con consejeros y consejeras LGBTI para conocer los resultados de las transferencias monetarias con las personas de los sectores y dar aportes al funcionamiento de la Línea Diversa.	Sub LGBTI	Secretaría de Integración	Próxima Reunión con consejeros/as
9 Socializar con consejeros y consejeras LGBTI el documento técnico de la secretaría de integración para la atención de las personas mayores de los sectores y su implementación.	SubLGBTI-Sub Vejez	Secretaría de Integración	Próxima Reunión con consejeros/as
10 Mesa de trabajo de consejeros y consejeras LGBTI con áreas de Educación (por ej. Vigilancia y Control) para tratar entre otros temas: 1. Ruta de atención y ruta de llegada a los territorios 2. implementación de la Sentencia Sergio Urrego y Kim Zuluaga (uso del uniforme), en particular en: localidad Puente Aranda, Localidad Ciudad Bolívar, Localidad de Suba, Localidad de Mártires y Localidad de Barrios Unidos; 3. Asistencia técnica con colegios privados.	Dirección de Inclusión e Integración	Secretaría de Educación	Próxima Reunión con consejeros/as
11 Organización Feria "Hecho en Bogotá" con emprendedores de los sectores durante Festival x la Igualdad.	N/A	Secretaría Dpto Económico	Festival por la Igualdad
12 Definición de encargos en la entidad y vinculación de persona trans para cumplimiento de Directiva 005.	Dirección de Gestión Corporativa y Talento Humano	Secretaría Dpto Económico	Durante 2023

Importante mencionar que cuando el compromiso incluye reunión con el espacio autónomo, cada Secretaría es responsable de su organización. La secretaría técnica del Consejo está presta para facilitar el medio para contactar a consejeros/as LGBTI cuando así se solicite.



DAVID ALONZO

**Secretaría Técnica Consejo Consultivo LGBTI**  
**Director Diversidad Sexual, Poblaciones y Géneros de la Secretaría Distrital de Planeación**

Anexos:

1. Listado asistencia presencial.
2. Listado asistencia virtual
3. PPT de la reunión
4. PPT presentación SDIS Consejo Consultivo
5. Reglamento

Proyectó: Edna Triana Auxiliar DDSPG  
Revisó: Fredy Rincón Profesional DDSPG